



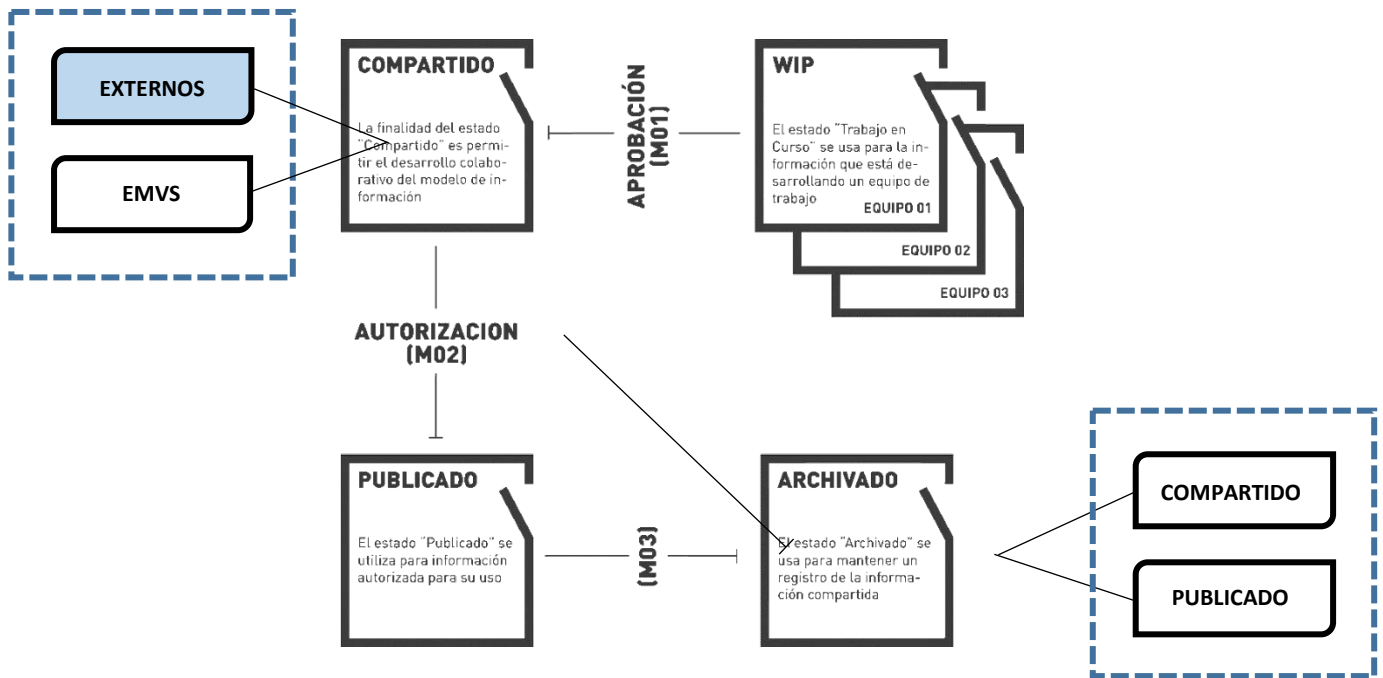
Anexo XVI: Protocolo entregas e Intercambio de información

(V 4.0 - 06/04/2022)

1. CONTEXTO

Ante la necesidad de establecer un protocolo de intercambio de información, y con el objetivo de evitar que éste se produzca a través de emails y documentos adjuntos cuya trazabilidad es imposible de mantener, se establece el siguiente sistema para el flujo de información de proyectos, basado en la norma ISO 19650: Organización y digitalización de la información relativa a trabajos de edificación y de ingeniería civil, incluyendo BIM.

2. PROTOCOLO SEGÚN LA ISO 19650



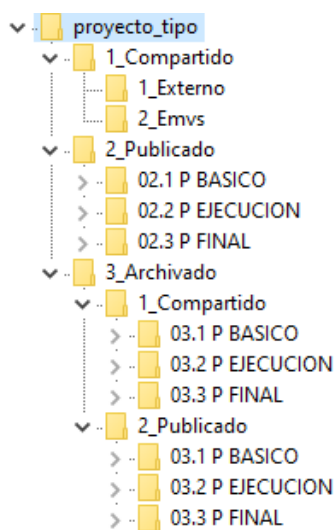
Según la ISO 19650, se establece por la EMVS un Entorno Común de Datos o CDE (Common Data Environment) a través de un servidor FTPS. La EMVS proporcionará al equipo proyectista adjudicatario acceso al mismo a través de un usuario y contraseña específico por proyecto.

Se propone una estructura de carpetas según la imagen:

- **WIP:** esta carpeta se excluye de la estructura del servidor FTPS de la EMVS por tratarse de la carpeta de trabajo del adjudicatario.
- **COMPARTIDO:** carpeta en la que se realiza el intercambio de información entre el adjudicatario y la EMVS.
- **PUBLICADO:** carpeta en la que se encuentra la documentación final vigente del proyecto.
- **ARCHIVADO:** carpeta en la que se archiva la documentación no vigente tanto de la carpeta **COMPARTIDO** como de la carpeta **PUBLICADO**.

3. FLUJO DE TRABAJO

Empleando como base la estructura de carpetas propuesta por la ISO 19650, se establecen las siguientes subcarpetas dentro del servidor FTPS.



La finalidad de esta subestructura es mantener una trazabilidad del flujo de información durante el desarrollo del proyecto organizado por las etapas del mismo.

1. El adjudicatario **únicamente** subirá documentación del proyecto a la carpeta “externo”, dentro de la carpeta “compartido”.
2. La EMVS revisará dicha documentación y, en caso de incluir revisiones en la misma, subirá los documentos revisados a la carpeta “emvs”.
3. La EMVS autorizará la documentación final de cada etapa de proyecto y la subirá a la carpeta “publicado”, dentro de la subcarpeta correspondiente a la fase de proyecto vigente.
4. La EMVS moverá la documentación obsoleta de la carpeta “compartido” a la carpeta “archivado/compartido” de la fase de proyecto vigente.
5. La EMVS moverá la documentación obsoleta, en caso de haber modificaciones, de la carpeta “publicado” a la carpeta “archivado/publicado” en la subcarpeta correspondiente a la fase de proyecto vigente.

4. NOMENCLATURA DE DOCUMENTOS (EMVS Y EXTERNOS)

El adjudicatario únicamente podrá subir documentos .ZIP o .RAR a la carpeta de intercambio (“externo”). Estos archivos siempre seguirán la siguiente nomenclatura:

“Fecha”_”CodigoProyecto”_”NombreDocumento” - AAMMDD_Codigo_Nombre

Ejemplos:

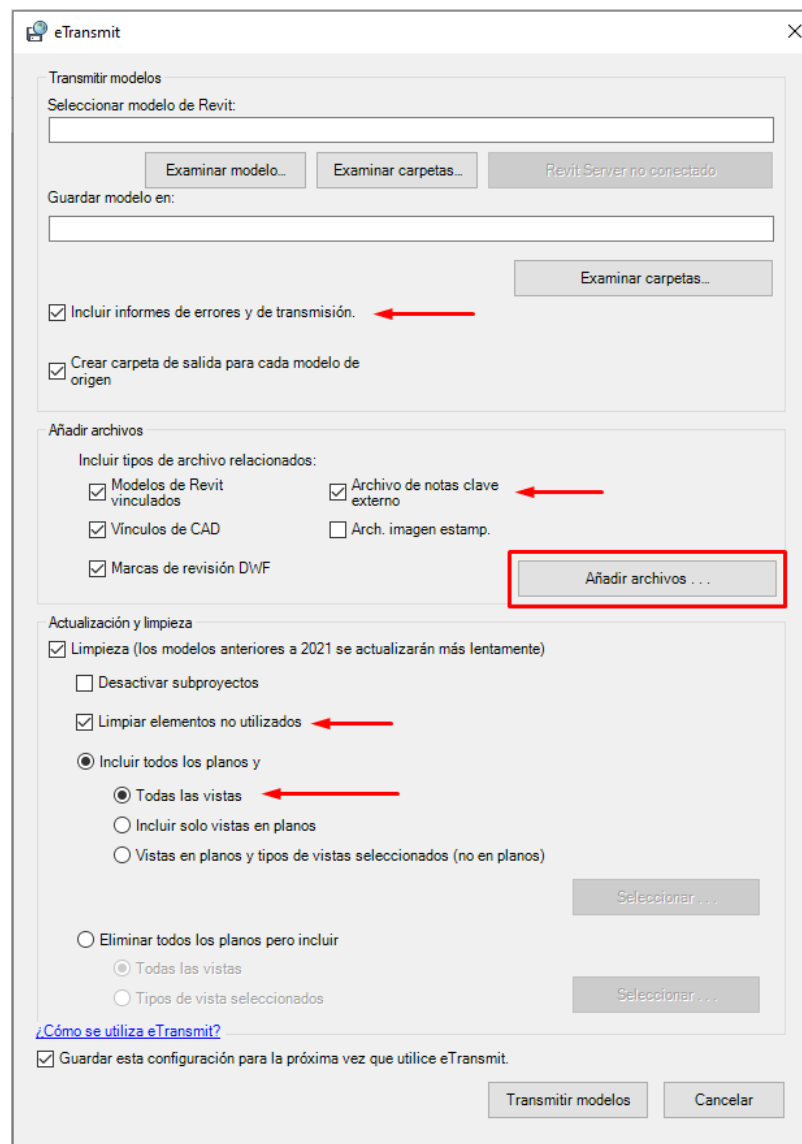
220325_OLI03_EntregaPB para entregas de PROYECTO BASICO

220325_OLI03_EntregaPE para entregas de PROYECTO DE EJECUCION

220325_OLI03_EntregaPF para entregas de PROYECTO FINAL DE OBRA

5. EXPORTACION DE MODELOS CON E-TRANSMIT

Los modelos BIM de REVIT se exportarán con la herramienta **eTransmit** (en caso de usar Autodesk Revit), con la siguiente configuración (y se añadirán los archivos de Parámetros compartidos y Códigos de montaje):



NOTA: Se exportará con eTransmit únicamente el modelo central, en el que se encuentran vinculados TODOS los modelos del proyecto. Generalmente, este archivo será el modelo de PLANOS.

6. INSTRUCCIONES DE INSTALACION DEL SERVIDOR SFTP

- Adjunto 1 “2022-03. Servicio FTPS Proyectos WINSCP.pdf”: documento explicativo de la conexión al servicio FTPS de la EMVS a través de WINSCP –
- Adjunto 2 “Servicio FTPS Proyectos WINSCP.mp4”: video explicativo de la conexión al servicio FTPS de la EMVS a través de WINSC